

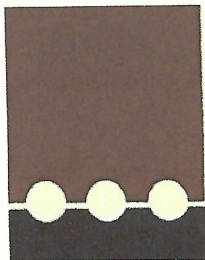
RED DE PERIODISTAS SOCIALES - PERIODISTAS A PIE, A.C.

I N D I C E

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

1. BALANCE GENERAL COMPARATIVO, POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023.
2. ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO POR EL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023.
3. ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO COMPARATIVO POR EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023.
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
- 6.- RELACIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN, DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.



DESPACHO ARMESTO, ESPINDOLA, SALINAS Y ASOCIADOS, S.C.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE:
"RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C."
PRESENTE**

O P I N I O N:

Hemos auditado los Estados Financieros de **"RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C."**, que comprenden los Balances Generales **al 31 de diciembre de 2024 y 2023**, y los Estados de Actividades, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **"RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C."**, **al 31 de diciembre de 2024 y 2023**, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la asociación **RED DE PERIODISTAS SOCIALES-PERIODISTAS A PIE, A.C.**, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida por a fraude o error.

Continúa en página 2

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones o no bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando éste exista. Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

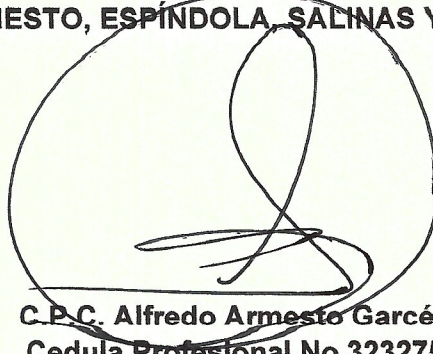
Continúa en página 3

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Ciudad de México, México., a 4 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE
DESPACHO ARMESTO, ESPINDOLA, SALINAS Y ASOCIADOS, S.C.



C.P.C. Alfredo Armesto Garcés
Cédula Profesional No 323275
Registro Administración de Auditoría Fiscal Federal No 3399

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.
BALANCE GENERAL, COMPARATIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

ACTIVO			PASIVO		
	2024	2023		2024	2023
<u>Circulante:</u>			<u>Corto Plazo:</u>		
Bancos	\$ 173,473	\$ 2,335,125	Impuestos por Pagar	\$ 16,365	\$ 8,445
Deudores Diversos	219,571	11,801	IVA Traslado	5,846	5,846
Suma circulante	\$ 393,044	\$ 2,346,926	Suma a corto plazo	\$ 22,211	\$ 14,291
<u>No circulante</u>			<u>Pasivo Contingente (nota 3i)</u>		
Mobiliario y Equipo (nota 3f)	\$ 605,464	\$ 605,464			
Menos: Depreciación acumulada	\$ -527,297	\$ -456,448			
Neto activo no circulante	\$ 78,167	\$ 149,016			
<u>Otros Activos:</u>			<u>Patrimonio</u>		
Gastos por Comprobar	\$ 0	\$ 28,222	Patrimonio neto	\$ 449,000	\$ 2,509,873
Suma Otros activos	\$ 0	\$ 28,222	Suma patrimonio (nota 4)	\$ 449,000	\$ 2,509,873
SUMA EL ACTIVO	\$ 471,211	\$ 2,524,164	SUMA PASIVO y PATRIMONIO	\$ 471,211	\$ 2,524,164

Las notas adjuntas, son parte integrante de este estado.

Lic. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

ESTADO 2

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

ESTADO DE ACTIVIDADES, COMPARATIVO

Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

	2 0 2 4	2 0 2 3
<u>INGRESOS :</u>		
Ingresos recibidos (nota 5)	\$ 3,128,248	\$ 5,445,151
Suma	\$ 3,128,248	\$ 5,445,151
<u>COSTOS DE OPERACIÓN</u>		
Costos de Proyectos	\$ 5,177,474	\$ 8,366,020
	\$ 5,177,474	\$ 8,366,020
<u>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</u>		
Gastos Financieros	\$ 11,647	\$ 10,472
	\$ 11,647	\$ 10,472
Suma de Costos y Otros gastos	\$ 5,189,121	\$ 8,376,492
Incremento (Decremento) al Patrimonio	\$ -2,060,873	\$ -2,931,341
Más: Patrimonio al inicio del año	2,509,873	5,441,214
Patrimonio al final del año	\$ 449,000	\$ 2,509,873

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Lic. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

CONCEPTO	Superávit Donado	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total del Patrimonio
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 29,671	10,474,065	-7,993,863	\$ 2,509,873
Traspaso a Resultados de Ejercicios Anteriores.		2,531,261	-2,531,261	0
Resultado del Ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024			-2,060,873	-2,060,873
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ <u>29,671</u>	<u>13,005,326</u>	<u>-12,585,997</u>	\$ <u>449,000</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de este estado.

Lic. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

ESTADO 4

RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, COMPARATIVO
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(CIFRAS EN PESOS MEXICANOS)

	2 0 2 4	2 0 2 3
OPERACIÓN :		
Resultado del Ejercicio	\$ -2,060,873	\$ -2,931,341
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y Amortización del Ejercicio	70,849	82,718
TOTAL	\$ -1,990,024	\$ -2,848,623
Cuentas por cobrar y otros	\$ -179,548	\$ -28,222
Cuentas por pagar y otras obligaciones	7,920	-91,764
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$ -2,161,652	\$ -2,968,609
Actividades de Inversión :		
Adquisición de Activo Fijo	\$ 0	\$ -11,772
Disminución de Activo Fijo	0	0
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	\$ 0	\$ -11,772
Aumento (Disminución) en el efectivo	\$ -2,161,652	\$ -2,980,381
Efectivo equivalentes de efectivo al Inicio del Periodo	\$ 2,335,125	\$ 5,315,506
Efectivo y equivalentes de efectivo al Final del Periodo	\$ 173,473	\$ 2,335,125

Las Notas adjuntas a los Estados Financieros son parte Integrante de este Estado.

Lic. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024

Nota 1. - Descripción de la Entidad.- Fue ante el Notario Público número 104, Lic. José Ignacio Sentíes Laborde, que el día 18 de mayo de 2010 y de acuerdo a la escritura Pública número 86933, se constituyó legalmente como una asociación civil la organización “**Red de Periodistas Sociales Periodistas a Pie, A.C.**”. Siendo, entre otros, su principal objetivo social realizar actividades dirigidas única y exclusivamente a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad sexo o discapacidad. La atención a sus requerimientos básicos de subsistencia en materia de alimentación, vestido y vivienda

Nota 2.- Régimen Fiscal. La entidad tributa dentro del Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se encuentra enmarcada en el artículo 79 fracción VI de esta Ley. Por lo anterior, la asociación no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta y por consecuencia tampoco del Impuesto al Valor Agregado. Sin embargo, la organización tiene la obligación de retener y calcular en forma correcta el Impuesto sobre la renta por los colaboradores que en ella laboran. Asimismo, también cumple con la obligación de retener el Impuesto correspondiente al personal que presta servicios por Honorarios Profesionales y Asimilables.

Por otro lado, la asociación tiene especial cuidado de que todas sus erogaciones cumplan con todos los requisitos fiscales que marca el artículo 95, penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en el caso de incurrir en partidas no deducibles conforme a la Ley.

Nota 3.- Políticas contables.-

Bases de preparación de los estados financieros.-

- a) **Bases de presentación** – La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), dichas normas están en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). **Cabe mencionar que el CINIF, está integrado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Asociación de Bancos de México, Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración, Bolsa Mexicana de Valores, y por Comisión Nacional Bancaria y de Valores.**

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024

- b) **Negocio en marcha** – Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como negocio en marcha.
- c) **Unidad monetaria**- de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos.
- d) **Efectos de Inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ha sido menor al 26%, por lo que, de acuerdo con las NIF B-10, corresponde a un entorno económico no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.
- e) **Uso de juicios y estimaciones** - La preparación de los estados financieros requiere que la asociación efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio, por lo que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. La administración de la Asociación, aplicando su juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- f) **Mobiliario y equipo**.- El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes en que se adquiere, aplicando las siguientes tasas anuales:

Equipo de Cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

- g) **Normas para Organizaciones no Lucrativas**.- La asociación reconoce los lineamientos establecidos en las NIFS B-2, “Objetivos de los Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” B-16, “Estados Financieros de Entidades con Propósitos no Lucrativos” y E-2, “Ingresos y Contribuciones Recibidas por Entidades con Propósitos no Lucrativos, así como Contribuciones Otorgadas por las Mismas”, de acuerdo con las Normas de Información Financiera aplicables en México (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), dichas normas están en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024

Estas Normas establecen la finalidad, características y limitaciones de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, señalan los Normas de Información que les son aplicables, establecen la presentación en los estados financieros de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, contribuciones, costos y gastos, ganancias y pérdidas, establecen las reglas de clasificación y revelación de los ingresos y las contribuciones que reciben y que otorgan las entidades con propósitos no lucrativos.

- h) Estado de Flujos de Efectivo.-** Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la asociación preparó el Estado de Flujos de Efectivo con Base en los Lineamientos contenidos en la Norma de Información Financiera B-2.
- i) "Pasivo Contingente".-** La Ley Federal del Trabajo obliga a los patrones a pagar a sus trabajadores una "Prima de Antigüedad", cuando éstos voluntariamente decidan separarse de la Institución después de 15 años de servicio, o antes si son despedidos o fallecen. Este beneficio se calcula a razón de 12 días por cada año de servicios, tomando como base de salario el que estuviese percibiendo el empleado en el momento de su separación, pero sin exceder al doble del salario mínimo vigente. La asociación no tiene constituido las reservas por concepto de "Primas de Antigüedad", debido a que tiene como política contable de llevar a resultados del ejercicio en el momento en que esta prestación laboral se haya efectivamente erogado.

Asimismo, al cierre del ejercicio y conforme a la Ley Federal de Trabajo, la asociación tiene un "Pasivo Contingente" derivado a la responsabilidad que por concepto de "Indemnizaciones" tiene con sus colaboradores que tributan en el régimen de Asimilados a Salarios, siempre y cuando éstos sean despedidos bajo ciertas condiciones. La Asociación tiene como política contable de cargar dichas indemnizaciones a los resultados del ejercicio en que se erogan.

Nota 4.- Patrimonio.- El importe de **\$449,000 MXP** es el resultado neto de los aumentos y disminuciones del patrimonio del presente ejercicio y de ejercicios anteriores. Asimismo, en caso de resultar remanente en el ejercicio, este es aplicado a los fines o actividades que menciona su objeto social, teniendo la asociación por estatutos prohibido repartir remanente alguno a persona física o moral, sólo en caso de liquidación y después de haber cubierto todas sus deudas este podría pasar a formar parte del patrimonio de alguna asociación con fines similares.

RED DE PERIODISTAS SOCIALES- PERIODISTAS A PIE, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024

Nota 5.- Ingresos.-

Descripción	Importe
Ingresos recibidos	\$ 3,128,247.83
Ford Foundation	\$ 2,113,441.30
Deutsche Welle - Akademie	644,885.90
Rosa Luxemburg Stiftung Gesell	117,954.23
Comisión de Derechos Humanos CDMX	90,000.00
BANK OF AMERICA	58,815.61
Pan Para el Mundo	69,328.00
Cooperativa de Periodistas de PIE DE PAGINA	27,000.00
Grupo CONEKTAME, S.A de C.V.	6,822.79

Nota 6.- Compromisos y pasivos contingentes.- De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto sobre la Renta.

Nota 7.- Autorización de la emisión de los estados financieros.- Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el día 31 de marzo de 2025, por la Lic. María Teresa Pastrana Berdejo, Representante Legal, y están sujetos a la aprobación por parte de la Asamblea General de Asociados de la Asociación.

Atentamente

Lic. María Teresa Pastrana Berdejo
Representante Legal

C.P. Juan Carlos López López
Contador

			ESTADO 6
			(hoja 1 de 3)
	RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.		
	Relación de Gastos de Operación		
	Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024		
	(Cifras en pesos mexicanos)		
	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
	Coordinación General	\$	1,342,634.67
	Gastos de Personal	\$	1,071,903.62
	Honorarios	\$	1,071,903.62
	Asimilables a Salarios		882,903.63
	Honorarios Pers. Físicas		173,827.59
	IVA Honorarios Personas Físicas		15,172.40
	Gastos de Viaje	\$	4,141.82
	Pasajes Locales	\$	901.23
	Combustibles y Lubricantes		555.24
	Alimentación y Hospedaje		2,685.35
	Gastos Operativos	\$	15,089.23
	Teléfono e Internet	\$	9,858.42
	Papelería y Artículos de Oficina		2,906.01
	Implementos y Útiles		858.50
	Libros y Suscripciones		958.00
	Impuestos y Derechos		308.30
	Pólizas de Seguro		200.00
	Gastos de Edición, Diseño y Producción	\$	251,500.00
	Contenido	\$	241,500.00
	Reportajes		10,000.00
	Coordinación de Investigación	\$	2,952,731.26
	Gastos de Personal	\$	869,347.26
	Honorarios	\$	869,347.26
	Honorarios Pers. Físicas		849,390.24
	IVA Honorarios Personas Físicas		19,957.02
	Gastos de Viaje	\$	215,089.81
	Transportación Terrestre	\$	7,617.50
	Transportación Aérea		52,036.26
	Pasajes Locales		463.63
	Combustibles y Lubricantes		250.00
	Alimentación y Hospedaje		154,722.42

			ESTADO 6
			(hoja 2 de 3)
	RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.		
	Relación de Gastos de Operación		
	Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024		
	(Cifras en pesos mexicanos)		
	DESCRIPCIÓN		IMPORTE
	Gastos Operativos	\$	218,469.27
	Teléfono e Internet	\$	26,433.26
	Papelería y Artículos de Oficina		13,500.08
	Implementos y Útiles		247.50
	Libros y Suscripciones		29,484.30
	Impuestos y Derechos		172.12
	Auditoría		70,680.01
	Mantenimiento de Equipo de Computo		77,952.00
	Gastos de Edición, Diseño y Producción	\$	1,649,824.92
	Edición	\$	258,626.00
	Diseño		22,000.00
	Producción		2,336.00
	Contenido		1,220,394.92
	Investigación		8,000.00
	Reportajes		138,468.00
	Coordinación de Capacitación	\$	798,607.62
	Gastos de Personal	\$	302,923.25
	Honorarios		302,923.25
	Asimilables a Salarios		249,895.98
	Honorarios Pers. Físicas		45,713.16
	IVA Honorarios Personas Físicas		7,314.11
	Gastos de Viaje	\$	13,825.01
	Pasajes Locales	\$	2,247.01
	Alimentación y Hospedaje		11,578.00
	Gastos Operativos	\$	124,773.87
	Teléfono e Internet	\$	100,949.00
	Papelería y Artículos de Oficina		6,868.89
	Libros y Suscripciones		3,126.00
	Gastos Por Servicios Bancarios		489.98
	Eventos y Reuniones de Trabajo		13,340.00
	Gastos de Edición, Diseño y Producción	\$	357,085.49
	Edición	\$	74,255.50
	Diseño		279,349.99
	Producción		3,480.00

			ESTADO 6	
			(hoja 3 de 3)	
	RED DE PERIODISTAS SOCIALES PERIODISTAS A PIE, A.C.			
	Relación de Gastos de Operación			
	Por el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024			
	(Cifras en pesos mexicanos)			
	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	
	<i>Coordinación de Libertad de Expresión</i>	\$	12,651.00	
	Gastos de Personal	\$	12,000.00	
	Honorarios	\$	12,000.00	
	Honorarios Pers. Físicas		10,344.83	
	IVA Honorarios Personas Físicas		1,655.17	
	Gastos de Viaje	\$	651.00	
	Alimentación y Hospedaje	\$	651.00	
	<i>Depreciaciones</i>	\$	70,848.98	
	Depreciación Equipo De Cómputo	\$	55,958.75	
	Depreciación Mobiliario Y Equipo		14,890.23	
	Suma de Gastos de Operación	\$	5,177,473.53	